



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

NOMBRE DEL DOCUMENTO

Nombre del Responsable o Dependencia

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 01

FECHA: Armenia, Enero 22 de 2016

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Ramiro García Arias**
Decano FCB&T
Germán Darío Gómez
Programa de Biología
Julio César Mosquera
Director Programa de Física
Rafael Humberto Villamizar
Director Programa de Química
Carlos Andrés Cárdenas
Director Programa Tecnología en Electrónica
Liliana Tirado Mejía
Asesora de Investigaciones de la FCB&T
Claudia Milena González
Asesora Proyección Social
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Jair García Arias
Representante profesores
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados

AUSENTES: **Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Fabiana María Lora
Representante Profesores
Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Maestría Biología Vegetal
Jhon Alexander Rodríguez
Maestría en Química

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 01

- 3. APROBACIÓN LABOR ACADÉMICA PARA EL I SEMESTRE DE 2016**
- 4. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Ramiro García Arias leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL DE LA FCB&T 2016-2020

El Decano Ramiro García Arias plantea: Atendiendo a los direccionamientos de la Universidad, en particular el acuerdo 016 de Diciembre 4 de 2015, del Consejo Superior, que contempla el Plan de Desarrollo Profesoral y teniendo en cuenta que nuestro plan de desarrollo Profesoral terminó su vigencia el año pasado, se hace necesario acometer la tarea y elaborar el nuevo plan que nos muestre las tendencias de capacitación y actualización de los docentes de la facultad. Para ello nos debemos apoyar en los siguientes documentos: Plan de Fomento a la Calidad, PEI, PDI, PDP y el Plan de desarrollo de Profesoral de la Facultad y en particular también dar una mirada a los PEP de cada Programa.

Así pues, cada director se encargará de revisar el documento con sus Consejos Curriculares y actualizar la información pertinente. Próximamente se hará nueva citación para la construcción del documento.

La profesora Liliana Tirado y el decano Ramiro García se encargaran de armar el texto en cuanto a: Presentación, Objetivos, Correspondencia con la normativa y Fundamentación Teórica.

4. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS

- *La Docente Claudia Patricia Bravo mediante oficio solicita ascenso en el escalafón con cambio de categoría de **Asistente a Asociado**, para lo cual anexa: formato, resultados de evaluación desempeño docente, certificado de asistencia al Seminario Taller Técnicas Didácticas para la Educación Superior, certificado de participación en el seminario taller Cómo llevar las competencias al aula de clase y certificado del Curso Inducción a la Docencia. Además anexa certificados de experiencia laboral docente de diferentes instituciones, títulos de pregrado y maestría y como propuesta de trabajo el documento: Elaboración de una guía de trabajo para el desarrollo de la asignatura física mecánica del Programa de Física de la Universidad del Quindío. Dado que el director de la oficina Asesora de Asuntos Docente, docente Jair García Arias, a través de comunicación interna aclara las directrices de la reglamentación de ascensos, Estatuto para Docente ocasionales, acuerdo 010 del Consejo Superior y las pautas para tener en cuenta en la presentación de trabajos para ascenso.*

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 01

Se sugiere que el Decano revise los documentos anexos de la profesora y si están en contexto con lo reglamentado, se presente de nuevo, o si no, que se le regrese a la profesora para que haga los ajustes recomendados.

- *El director del programa de Física, Julio Cesar Mosquera, solicita se defina cuál es el presupuesto asignado al programa para contratación de auxiliares de docencia y además, solicita que por la intermediación del Decano se logre por fin la adecuación de las oficinas del de la dirección, solicitud reiterada a planeación física desde el semestre anterior. El Decano hará de nuevo la solicitud personal ante la Vicerrectoría Administrativa. Con referencia a los auxiliares de docencia el Decano manifiesta que se le asignó a la Facultad un presupuesto de \$120.753.995 para todo el año 2016. Finalmente, el Director muestra fotografías de las pequeñas cocinetas existentes en el bloque de la Facultad, en las cuales se aprecian las condiciones antihigiénicas asociadas a la preparación de algunos alimentos, solicitando al Decano gestionar el mejoramiento de estos espacios buscando condiciones mejores en la higiene de los procesos.*
- *El profesor Jair García A. enfáticamente solicita que se gestione el cambio del funcionario de laboratorio de Física por cuanto su labor al frente del mismo no ha sido el más profesional y antes por el contrario, el laboratorio se ha visto afectado por su falta de compromiso en la atención a los usuarios sin contar con que algunos equipos se han deteriorado sin que se manifiesten acciones de recuperación por parte del citado funcionario. Llama la atención para que el Decano y el Director del Programa TIE, Carlos Andrés Cárdenas, tomen cartas en el asunto a fin de buscar las acciones correctivas. Para un próximo Consejo se debe tratar con rigurosidad el tema de los laboratorios. **APROBADO.***
- *El director del Semillero, Alexander Cardona, propone, desde el mismo semillero, ofrecer cursos de entrenamiento para los estudiantes de la Facultad en las pruebas Saber-pro por medio de ejercicios de simulación y para los cuales, cuenta con la estructura y capacidad logística. Se llega al acuerdo que los directores coordinen con él la forma de desarrollarlos para el mejoramiento de los estándares de calidad.*
- *Finalmente se propone que para el próximo lunes 25 de Febrero a las 5:00PM se haga citación para un Consejo de Facultad muy operativo y solo se trate la aprobación de la agenda docente de los docentes catedráticos de los programas de pregrado. **APROBADO.***

Siendo las 11:00AM se dá por terminada la sesión



RAMIRO GARCIA ARIAS

Decano



Vilma M.

